



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE.

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 18, 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 43, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 89, 90, 91, 96, 109, 111 Y 112, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS; 2, 18, 47, 48, 50, 57, 58, 83 FRACCIÓN II, INCISO I) NUMERO 5, 84, 86, 88, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 156 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PUBLICADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2026 EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRIMERO.- CON FECHA 20 DE MAYO DEL 2026, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DEL ACTO FALLO PARA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- DE ACUERDO AL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, EL CONTRATO SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR AL LICITANTE CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y DE LA SUMA DE ÉSTA CON LA PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

TERCERO.- BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 100 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO DE YESSICA MORALES GONZÁLEZ, ENCARGADA DEL ÁREA CORRESPONDENCIA Y DE FOTOCOPIADO D-38, JORGE RICARDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE FOTOCOPIADO, D-37, EL LIC. ULISES GARCÍA VÁZQUEZ, **ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL VELATORIO 1 "DOCTORES"**, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

DEL LICITANTE 1: J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.

DEL NUMERAL 6 INCISO D)

EN CASO DE QUE SE PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN CONFORME AL NUMERAL 5.1, ANEXO 3 (TRES)

- **NO PRESENTA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN**

DEL NUMERAL 6 INCISO G)

PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

- **NO PRESENTA CONSTANCIAS**

DEL NUMERAL 6 INCISO K)

EXPERIENCIA DEL PERSONAL, EL LICITANTE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA PLANTILLA DE PERSONAL PARA CUBRIR EL SERVICIO SOLICITADO

1 (UNO) ADMINISTRADOR (A) O RESPONSABLE.

1 (UNO) TÉCNICO PARA CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EQUIPOS.

4 (CUATRO) TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS.

1 (UN) PERSONA PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE REPORTES DE MANTENIMIENTO Y DE CONSUMIBLES.

PRESENTAR LAS ALTAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE 6 (SEIS) MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 11 (ONCE), RUBRO I, SUBRUBRO A, PUNTO 1

- **NO PRESENTA ALTAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL**

DEL NUMERAL 6 INCISO L)

COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS, ACADÉMICOS O PROFESIONALES CON VALIDEZ OFICIAL, SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO:

➤ 1 (UNO) ADMINISTRADOR (A) O RESPONSABLE.

➤ COMPROBANTE DE ESTUDIOS.

➤ 1 (UNO) TÉCNICO PARA CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EQUIPOS.

➤ COMPROBANTE DE ESTUDIOS. RELACIONADO CON INFORMÁTICA O SIMILAR

➤ 4 (CUATRO) TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS.

➤ COMPROBANTE DE ESTUDIOS RELACIONADO CON INFORMÁTICA O SIMILAR

➤ 1 (UNO) PERSONA PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE REPORTES DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS DE CONSUMIBLES.

COMPROBANTE DE ESTUDIOS.

ANEXO 11 (ONCE) RUBRO I, SUBRUBRO A, PUNTO 2

- **NO PRESENTA COMPROBACIONES DE SUS CONOCIMIENTOS, ACADÉMICOS O PROFESIONALES CON VALIDEZ OFICIAL**

DEL NUMERAL 6 INCISO M)

DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL, EL LICITANTE PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE DEMUESTRE QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS, ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTA CONTRATACIÓN:

➤ 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE.

➤ 1 (UNO) TÉCNICO PARA CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EQUIPOS..

➤ 4 (CUATRO) TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS.

➤ 1 (UNO) PERSONA PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE REPORTES DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS DE CONSUMIBLES.

PRESENTAR LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CADA PERSONA RELACIONADA Y DE ACUERDO A SU PROFESIÓN.

ANEXO 11 (ONCE), RUBRO I, SUBRUBRO A, PUNTO 3

- **NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE DEMUESTRE QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS,**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN

DEL NUMERAL 6 INCISO N)

PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2025 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2026. SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO, ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2026.

ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ANEXO 11 (ONCE); RUBRO I SUBRUBRO B. PUNTO 1

- **NO PRESENTA LAS DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2025 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2026**

DEL NUMERAL 6 INCISO O)

CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, PARA ESTE PUNTO PRESENTARÁ:

- LA DOCUMENTACIÓN DE CUANDO MENOS 108 (CIENTO OCHO) EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, FACTURAS PARA COMPROBACIÓN DE LA PROPIEDAD, CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 2 (DOS) AÑOS DE COMPRA A LA FECHA DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS.
- PRESENTAR LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y MANUALES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS CUALES DEBEN DE COINCIDIR CON LOS EQUIPOS FOTOCOPIADO A INSTALAR POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ESTOS SERÁN EN IDIOMA ESPAÑOL, Y MEMBRETADOS POR LA EMPRESA FABRICANTE.
- PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ EL SERVICIO, DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE
- PRESENTAR FACTURAS, DE LOS VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LA NORMA NOM-016-SCFI-1993. "APARATOS ELECTRÓNICOS DE USO EN OFICINA Y ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA - REQUISITOS DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA"
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-019-SE-2021. "EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SUS EQUIPOS ASOCIADOS, ASÍ COMO EQUIPO DE USO EN OFICINA-REQUISITOS DE SEGURIDAD"
- PRESENTAR UNA CARTA MEMBRETADA DEL REPRESENTANTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, DONDE ESPECIFIQUE QUE LOS EQUIPOS SON TECNOLÓGICAMENTE FUNCIONALES, GARANTIZANDO CON ESTO QUE TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 2 (DOS) AÑOS DE COMPRA Y UNA GARANTÍA DEL FABRICANTE POR LOS EQUIPOS POR TRES AÑOS. A LA FECHA DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS.

ANEXO 11 (ONCE), RUBRO I, SUBRUBRO B), PUNTO 2.

NO PRESENTA:

- LA DOCUMENTACIÓN DE CUANDO MENOS 108 (CIENTO OCHO) EQUIPOS (FACTURAS) PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO
- FACTURAS, DE LOS VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- UNA CARTA MEMBRETADA DEL REPRESENTANTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS

DEL NUMERAL 6 INCISO P)

CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARAN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES

I. A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;

II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE AL EFECTO PROPORCIONE LA CONVOCANTE.

SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES;

III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO;

IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO.

TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR

V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES

ANEXO 11 (ONCE) RUBRO I SUBRUBRO C.

NO COMPRUEBA:

- A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
- A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO
- A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL
- A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

DEL NUMERAL 6 INCISO Q)

ESPECIALIDAD LABORAL RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL LICITANTE ENTREGARÁ, LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. PRESENTAR COMO MÍNIMO 1 (UN) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) DOCUMENTOS O CONTRATOS, NO PODRÁN REPETIR LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EXPERIENCIA (INCISO Q, EXPERIENCIA LABORAL), ANEXO 11 (ONCE) RUBRO II, SUBRUBRO A.

- NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LOS AÑOS PRESTANDO EL SERVICIO

DEL NUMERAL 6 INCISO R)

ESPECIALIDAD. EL LICITANTE ENTREGARÁ, LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. PRESENTAR UN MÍNIMO 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS. NO PODRÁN REPETIR LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EXPERIENCIA INCISO Q) EXPERIENCIA LABORAL ANEXO 11 (ONCE) RUBRO II, SUBRUBRO B.

- NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA

DEL NUMERAL 6 INCISO U)

ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ANEXO 11 (ONCE) RUBRO III, SUBRUBRO C.

- NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

DEL NUMERAL 6 INCISO V)

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. EL LICITANTE ENTREGARÁ LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD ASÍ COMO, RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA ENTREGAR UN MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS CON SUS RESPECTIVA CANCELACIÓN QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO. ANEXO 11 (ONCE) RUBRO IV.

- NO PRESENTA CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD ASÍ COMO, RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DEL LICITANTE 2: ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.

DEL NUMERAL 6 INCISO D)

EN CASO DE QUE SE PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN CONFORME AL NUMERAL 5.1, ANEXO 3 (TRES)

- **NO PRESENTA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN**

DEL NUMERAL 6 INCISO P)

CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARAN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES

I. A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;

II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE AL EFECTO PROPORCIONE LA CONVOCANTE.

SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES;

III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO;

IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO.

TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR

V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES ANEXO 11 (ONCE) RUBRO I SUBRUBRO C.

NO COMPROBEA:

- **A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
- **A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO**
- **A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL**
- **A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

RUBRO	SUBRUBRO	INCISO	PROPUESTA TÉCNICA.	MÁXIMO PUNTOS	J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.	ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.
I.-			CAPACIDAD DEL LICITANTE			
	A)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS			
		1.-	EXPERIENCIA	3	0	3
		2.-	COMPETENCIA O HABILIDAD	5	0	5
		3.-	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	2	0	2
	B)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO			
		1.-	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	4	0	4
		2.-	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO	6	0	6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

	C)	PUNTOS ADICIONALES	4	0.8	0.8
II.-		EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
	A)	EXPERIENCIA.	9	0	9
	B)	ESPECIALIDAD.	9	0	9
III.-		PROPUESTA DE TRABAJO			
	A)	METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	2	2	2
	B)	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE,	2	2	2
	C)	ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	2	0	2
IV.-		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12	0	12
		TOTAL	60	4.80	56.80

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO EN SU NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS" MENCIONA QUE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

DEL LICITANTE 1.- J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V., OBTUVO UN TOTAL DE 4.8 PUNTOS DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DESECHA, POR NO SER CONSIDERADA SOLVENTE YA QUE NO REÚNEN LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS A OBTENER.

DEL LICITANTE 2. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V. OBTUVO 56.80 PUNTOS POR LO TANTO RESULTA SOLVENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTA EL LICITANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, ES DE 45.00 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DEL NUMERAL 9.2 DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SÓLO PROCEDERÁ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE AQUELLAS PROPOSICIONES CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTE SOLVENTE POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES IGUALES O SUPERIORES AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE 2.- ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.
PARTIDA 1



ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.
Concepción Belstegui 715 Col. Del Valle CDMX 03100
Tels. 55 5669 3633 55 5669 3250 R.F.C. OMIB8021BNC4

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA
EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1"

ANEXO 7 (SIETE)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA 1

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE MAYO DE 2026

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

LIC. FERNANDO ARTURO SALDIVAR SUBILLAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES.

REYNA PATRICIA DEL VILLAR MACIAS, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V., EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO), PRESENTAMOS LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA 1					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FOTOCOPIA CANTIDAD MÍNIMA (PZA.)	FOTOCOPIA CANTIDAD MÁXIMA (PZA.)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
1	Servicio de Fotocopiado de documentos oficiales, para las Unidades Médicas y no Medicas del OOAD Sur del Distrito Federal, ejercicio 2026	1,320,047	3,300,012	\$0.31	\$1,023,003.72
SUBTOTAL				\$0.31	\$1,023,003.72
I.V.A.				\$0.05	\$163,680.60
TOTAL				\$0.36	\$1,186,684.32

- EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN: UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.
- LAS COTIZACIÓN SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL Y A (DOS) DECIMALES.
- LA COTIZACIÓN ES POR FOTOCOPIA
- NUESTROS LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- SE CONSIDERA DENTRO DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS LOS COSTOS POR TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE INCLUYEN EN EL ANEXO 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y ANEXO 2 (DOS) "REQUERIMIENTO DEL SERVICIO". PARA LA PARTIDA 1

ATENTAMENTE

REYNA PATRICIA DEL VILLAR MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA 2



ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.
Concepción Belstegui 715 Col. Del Valle CDMX 03100
Tels. 55 5669 3633 55 5669 3250 R.F.C. OMIB8021BNC4

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA
EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1"

ANEXO 7 (SIETE)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA 2

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE MAYO DE 2026

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

LIC. FERNANDO ARTURO SALDIVAR SUBILLAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES.

REYNA PATRICIA DEL VILLAR MACIAS, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V., EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), PRESENTAMOS LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA 2					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FOTOCOPIA CANTIDAD MÍNIMA (PZA.)	FOTOCOPIA CANTIDAD MÁXIMA (PZA.)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
2	Servicio de Fotocopiado de documentos oficiales, para el "Velatorio 1" por el Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO), ejercicio 2026	80,000	200,000	\$0.31	\$62,000.00
SUBTOTAL				\$0.31	\$62,000.00
I.V.A.				\$0.05	\$9,920.00
TOTAL				\$0.36	\$71,920.00

1. EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN: SETENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.
2. LAS COTIZACIÓN SE PRESENTA EN MONEA NACIONAL Y A (DOS) DÉCIMALES.
3. LA COTIZACIÓN ES POR FOTOCOPIA
4. NUESTROS LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
5. SE CONSIDERA DENTRO DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS LOS COSTOS POR TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE INCLUYEN EN EL ANEXO 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y ANEXO 2 (DOS) "REQUERIMIENTO DEL SERVICIO". PARA LA PARTIDA 2

ATENTAMENTE

REYNA PATRICIA DEL VILLAR MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.

EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE 40



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE 2.- ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.

PROPUESTA.	MÁXIMO PUNTOS	ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA	40.00	40.00

SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR LOS CONTRATOS AL LICITANTE CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 9.3 DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO.

LICITANTE 2.- ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.

TIPO DE PROPUESTA	MÁXIMO PUNTOS	ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	60	56.80
PROPUESTA ECONÓMICA	40	40
PROPUESTAS TÉCNICA MAS ECONÓMICA	100	96.8

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ASEGURA AL INSTITUTO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE INVITACIÓN Y DE LA LECTURA DE LOS PRECIOS OFERTADOS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

SE ASIGNA A LA EMPRESA ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V. ES ACEPTADA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 100 DE SU REGLAMENTO, LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LAS MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

PARA LA PARTIDA 1 (UNO); SE ASIGNA EL NÚMERO DE CONTRATO ABIERTO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS 050GYR974N05826-001-00 Y EL NÚMERO REGISTRO EN PREI DSGP26SUR513320090006, PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y DERIVADO DEL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES COMO ÁREA REQUERENTE, EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE \$1,023,003.72 (UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL TRES PESOS 72/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

PARA LA PARTIDA 2 (DOS); SE ASIGNA EL NÚMERO DE CONTRATO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS 050GYR974N05826-002-00 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1", Y DERIVADO DEL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, COMO ÁREA REQUERENTE, EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE \$51,724.14 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE CUATRO PESOS 14/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

CUARTO.- SE NOTIFICA AL LICITANTE QUE RESULTO ASIGNADO, QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. PARA EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CONTRATO DE LA PARTIDA 1 (UNO) SE FORMALIZARÁ POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026, A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4º. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, Y POR LA PARTIDA 2 (DOS) SE FORMALIZARA EL CONTRATO POR EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) EN SUS INSTALACIONES, SITA EN AV. ÁLVARO OBREGÓN 121, PISO 9 INTERIOR 903 Y 904, COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06700 CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026. ASIMISMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

QUINTO.- CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARA AL INSTITUTO Y AL ADJUDICADO A FIRMAR EL CONTRATO, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE FALLO.

SEXTO.- CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SÉPTIMO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>). SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CIERRE DE ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	
YESSICA MORALES GONZÁLEZ	ENCARGADA SECCIÓN DE FOTOCOPIADO, DUPLICACIÓN, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO D-38	
JORGE RICARDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE FOTOCOPIADO D-37	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. 38.90.01.140.100/OSC148/2026 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026.

DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OFICINA REGIONAL NO. 12, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. 38.90.01.140.100/OSC149/2026 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE
DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE FALLO", DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a signature with a horizontal line below it, and the number '12' at the bottom.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA

Presentación y Apertura de Propuestas

IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026

SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS)

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
22	5	2026

HORA
15:00:00 p. m.

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Yessica Morales Gonzalez	Área de Correspondencia y Fotocopiado	
2	Jorge Ricardo Martinez Vazquez	Sección de Fluidos y Electrónicos	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentación y Apertura de Propuestas
IA-50-GYR-050GYR974-N-58-2026

SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARTIDA 1 (UNO); Y PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO) "VELATORIO 1" COMO PARTIDA 2 (DOS)

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
22	5	2026

HORA
15:00:00 p. m.

LISTA DE INVITADOS		
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1		No hubo Invitados
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		